

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
 FUERA DE CÁCERES  
 AL TRIMESTRE 7'50 PESETAS  
**PAGO ADELANTADO**  
 NÚMERO SUELTO  
 DIEZ CÉNTIMOS

# NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

FRANQUEO CONCERTADO  
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
 AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44  
**TELÉFONO NUM. 175**  
 NÚMERO SUELTO  
 DIEZ CÉNTIMOS

AÑO V Sábado 16 de Agosto de 1930 NUM. 1.220

## Diputación provincial La sesión de la Comisión permanente

El jueves se reunió la Comisión permanente de la Diputación provincial, presidida por el señor Berjano, con asistencia de los diputados señores Gutiérrez, Dueñas, Rodríguez Arias, Ropero y de la Calle.

Se examinaron las proposiciones presentadas al Concurso para adquirir un tractor-automóvil formuladas por las casas constructoras, Renault, Talleres del Astillero y Benach, acordándose que pase a informe de la Sección de Vías y Obras.

La Comisión acordó dirigirse al Ministerio de Fomento, recabando facilidades para la concesión de anticipos a los Ayuntamientos con destino a la construcción de caminos vecinales.

Fueron aprobadas las certificaciones de obras ejecutadas en los siguientes caminos vecinales:

Cilleros a la carretera de Valverde del Fresno a Herberos, número 6.

Eljas a la misma carretera, número 6.

Plornal a Garganta la Olla, número 8.

Santibáñez el Bajo, pasando por Ahigal a Guijo de Granadilla, número 7.

Malpartida de Plasencia a estación férrea de Plasencia Empalme, número 1.

Malpartida de Plasencia a estación férrea de Plasencia Empalme, número 2.

Marchagaz al de Casar de Palomero a Mohedas, número 3.

Robledillo de Gata a Desargamaría, número 3.

Puente de la Caraba a Puente sobre el Tiétar, número 2.

Acebo a la carretera de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo, número 2.

Navalmoral de la Mata a Jaramilla, (mes de Julio).

Casatejada a las Bircas del Tiétar, (mes de Julio).

Descargamaría al límite de provincia, (mes de Julio).

Santiago del Campo a la carretera de Cáceres a Torrejón el Rubio, (mes de Julio).

Liquidación del camino vecinal de La Cumbre al kilómetro 10 de la carretera de Trujillo a Cáceres.

Asimismo se aprueban las actas de recepción de un camino de ocho kilómetros del camino vecinal de Cebradillo a Alcántara; recepción del camino vecinal de Segura de Toro a la estación férrea de Aldeanueva del Camino y el acta de replanteo de las obras de reconstrucción del Puente económico sobre el río Tiétar en el Camino vecinal de Navalmoral de la Mata a Jaramilla.

Se aprueban los padrones de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Cuacos, Mata de Alcántara, Jaraiz de la Vera, formulándose por segunda vez observaciones al de Acebo, que asigna a determinados individuos cédula de clase superior a la que les corresponde satisfacer.

Accediendo a lo solicitado por don Jerónimo Jacinto Carvajal Jiménez, se acuerda cancelar la hipoteca constituida a favor de la Diputación sobre una finca de la propiedad del solicitante.

Acordóse abrir un concurso para la impresión del Censo electoral de la provincia.

A propuesta del Tribunal de Oposiciones se nombra auxiliar administrativo de la Diputación, a don Cayetano Carbajo Alvarez.

Se acuerda aprobar el programa formado por el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de profesora en partos del Instituto de Maternología y publicar la convocatoria para estas oposiciones.

Es desestimada la instancia de Joaquín Azareño Flores, solicitando una plaza de peón caminero.

Se fija en 100 y 50 pesetas, respectivamente, según se trate de corridas de toros o de novillos, el precio que han de abonar las empresas a la Diputación por el servicio de material de enfermería que le facilite el Hospital provincial.

Se nombró al médico director de la Casa de Salud provincial, don Eduardo Guija Morales, representante de la Diputación provincial en las sesiones que ha de celebrar en Zaragoza, durante el mes de Septiembre, la Liga española de Higiene mental.

Resolviéronse numerosos asuntos de Beneficencia, entre ellos el ingreso en la Leprosaría de Sevilla de tres atacados de esta enfermedad, naturales de la provincia de Cáceres; la reclusión en la Casa de Salud de tres dementes y la concesión del prohijamiento de una niña solicitada por Felipe Jorgen Rangel y su esposa, vecinos de Zarza la Mayor.

Y después de aprobar las cuentas pendientes, se levantó la sesión.

## Gran Feria de Septiembre EN BROZAS LOS DIAS 18, 19 Y 20

Se darán grandes facilidades para la instalación de forasteros y del ganado. No se cobrarán impuestos.

Los diez años que lleva celebrándose esta Gran Feria, de éxito creciente, es la mejor garantía de su importancia.

Con motivo de esta importante Feria, se celebrarán magníficos y variados festejos.

En la Casa de Salud de tres dementes y la concesión del prohijamiento de una niña solicitada por Felipe Jorgen Rangel y su esposa, vecinos de Zarza la Mayor.

Y después de aprobar las cuentas pendientes, se levantó la sesión.

### HORRIBLE EXPLOSION Cuarenta y seis mineros sepultados

Despachos procedentes de Merritt (Colombia británica) dicen que varias brigadas de obreros trabajan activamente para abrir un camino hacia la galería que se hundió a consecuencia de una explosión de grisú y en la que deben hallarse sepultados 46 mineros, aunque se teme que los auxilios lleguen demasiado tarde.

### DESMINTIENDO UNA INFORMACION

**Jiménez Asúa, de gratitud a Alba; pero estima que éste está equivocado**

Madrid, 16 (5 45 t.). — En la Prensa diaria se publica una carta del profesor de la Universidad Central, señor Jiménez Asúa, que se encuentra en las islas Canarias, desmintiendo unas manifestaciones que le atribuye un periódico canario.

El señor Jiménez Asúa dice en su carta que es completamente inexacto que tenga animosidad a don Santiago Alba, a quien debe gratitud, aunque estima que está equivocado en su actuación política.

Añade también que repudia la actitud de quienes le injurian ahora y que son los mismos que le hubieran recibido en triunfo si el señor Alba se hubiera declarado republicano. — Mencheta.

### EN LA RUTA

### Sociología pura

¿Existe la Oficina Internacional del Trabajo? Realmente ya no sabemos si nosotros somos nosotros, pues tales cosas se leen como verdaderas, que hay que paarse el cuerpo para convencerse de la existencia del yo material.

Dicha Oficina Internacional del Trabajo, acaba de realizar un estudio sobre lo que en realidad es el «salario Ford», con objeto de que este portentoso industrial sepa cuanto debe pagar a los trabajadores de Europa que se ocupen en su negocio, para que estos tengan las mismas comodidades que los de las fábricas de Detroit.

Los encargados de dicha información han averiguado las condiciones de vida de los obreros de Detroit que ganan 35 dólares semanales jagarrarse que viene la curva! unas 315 pesetas por cada cinco días de trabajo.

Una vez que los graves señores de la dicha Oficina Internacional han averiguado que los obreros de Detroit ganan 1 260 pesetas al mes, nos cuentan la historia de cien familias.

Tienen todos casas de cinco y seis habitaciones, con cuarto de baño; poseen aparatos de radio, máquinas de lavar y teléfonos; pagan seguros de vida, leen periódicos y revistas, gastan bastante en cine y aun hay 47 familias que tienen automóvil propio y, todavía más, mucho más, queda dinero para ahorrar.

¿Es esto Jauja, o se le parece mucho?

Aquí por estas latitudes no vendrán los señores de la Oficina Internacional del Trabajo.

¿Les interesa saber lo que puede ahorrar un padre de familia que tiene ocho hijos y gana seis reales de jornal?

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

## Opiniones de la prensa Las derechas expresan la desconfianza, las extremas izquierdas la impaciencia y los liberales, la sensatez

Cuando se precisan técnicos, actúan los políticos y cuando gobiernan los políticos, hacen falta técnicos

MADRID, 16 (5 40 t.) (POR TELEFONO)

La Prensa de Madrid dedica sus editoriales a los comentarios de actualidad política, y de los periódicos de esta mañana son los resúmenes de algunos artículos que a continuación ofrecemos a nuestros lectores.

El órgano del partido socialista español se separa un poco de esta fiebre y pide que el Gobierno procure la unidad de acción en la lucha contra la tuberculosis, cuya terrible enfermedad se extiende de modo alarmante sobre todo en las clases menesterosas.

Analizando el horizonte político, otro diario divide a los partidos en tres grandes grupos, adjudicando a cada uno de ellos una representación en la vida pública española. Según dicho periódico, los partidos de las derechas representan la desconfianza; las extremas izquierdas manifiestan su impaciencia y los liberales dan muestras de su sensatez.

Otro periódico dice que el orden es preciso para la paz interior de la nación; pero añade que la justicia es indispensable para el verdadero mantenimiento del orden.

Dice otro tercer periódico que en la vida pública de España se actúa siempre sin sentido de la realidad, y de aquí nace que cuando se han precisado técnicos han gobernado los políticos, mientras que cuando actúan los políticos, se precisan los técnicos.

El diario gráfico por antonomasia, opina que prácticamente está abierto un periodo de libertades públicas, con motivo de la proximidad de las elecciones y que si bien él pidió estas libertades desde la caída de la dictadura reconoce que se restringe ahora toda clase de propagandas electorales.

Mencheta.

### A LA CORUÑA Ha llegado el general Millán Astray

MADRID, 16 (5 20 t.). — Anuncian de La Coruña, que ha llegado a aquella capital, el general Millán Astray, que el próximo lunes embarcará con rumbo a Cuba y Méjico. — Mencheta.

### Me repugnan más los valientes de ahora, que los cobardes de antes SANCHEZ GUERRA

### POR BESARSE El juez los condena a tres meses de cárcel

Telegrafían de Roma, que se comenta mucho en aquella capital el revocamiento de la sentencia dictada por el juez de Florencia, Bruno Irmini, quien castigó severamente a tres meses de cárcel a una pareja de novios que se estaban besando en un parque público de la ciudad.

En Roma, esas faltas se castigan con multas.

### Entre bromas y veras

Oído a la caja

Antes de que nadie nos tome la delantera, tenemos que decir, por si las moscas, que aquella pobre mujer a cuyos pechos experimentamos los primeros retozos de la vida, fué gallega y parienta de una cocinera de don Gabino Bugallal.

¡Y a ver qué pasa!

Comprendemos la laudable intención de ese concejal de San Sebastián que, para acabar con los disgustos que proporcionan las rotulaciones de las calles, propone que éstas se numeren.

Y un hombre que tiene una idea tan genial, ¿no merece siquiera una placa su nombre?

Nos lo cuentan hoy y a poco si rompemos la mesa de un puñetazo, al caer en la cuenta de lo bruto que somos.

¡Pues es verdad!

Los derechas son desconfiadas, las izquierdas impacientes y los liberales sensatos.

¿Hay quien pinte mejor?

¡No hay quien dude de la sensatez de nuestros liberales!

Tal como se entiende la libertad y la sensatez.

Temas de actualidad

# El problema agrario en Extremadura

II

## Su aspecto técnico

La práctica de las operaciones agrarias en nuestra región, obedece a un sólo principio experimental y rutinario, que se condensa en las siguientes palabras:

«Yo cultivo la tierra como véis, porque de esta forma lo hacía mi padre, y porque así lo aprendió mi padre de mi abuelo.» Bella frase que es todo un poema de sinceridad, pero que entraña un quietismo bárbaro y es un dique poderoso donde forzosamente ha de estrellarse toda idea de progreso que tienda a intensificar la producción agrícola o a mejorar la calidad de los productos.

Siguiendo paso a paso al labriego en sus faenas, hemos de ocuparnos de aquellas labores de preparación de las tierras favorables a la meteorización de las mismas, y que son como el mullido del lecho en donde ha de descansar la simiente para su germinación. En el cultivo extensivo de cereales no puede prescindirse en nuestra comarca de las operaciones preliminares de barbechera, a fin de almacenar en la tierra la humedad necesaria para el desarrollo de las plantas en aquellos grandes espacios de tiempo en que del cielo no viene la bendición de las aguas.

Hasta el método de cultivo intensivo, en líneas paralelas, ideado y llevado a la práctica, con un éxito más aparente que real, por el señor Arana, no abolía las operaciones de barbecho; lo que sí hacía era convertirlas al propio tiempo en una serie continuada de escardas, que repercutían forzosamente en beneficio del desarrollo de las plantas sembradas. Luego puede sentarse, hasta hoy, la conclusión de que las labores preliminares de barbechera son absolutamente necesarias; pero lo que no puede ni debe hacerse es condenar a los terrenos barbechados a que permanezcan improductivos durante toda la primavera, conforme se viene haciendo, y menos en nuestra región, en la que las empresas agrarias están tan íntimamente ligadas con los negocios ganaderos, consumidores de toda aquella veza o de todo aquel maíz que produjesen las tierras barbechadas; plantas éstas que se dan en secano y cuyo cultivo ha respondido con fortuna, hasta el momento actual, en todos los terrenos

en que se hicieron los ensayos. Además, la siembra de primavera en los barbechos intensificaría desde luego la producción, demandaría brazos y sería un remedio altamente estimable para las abrumadoras crisis de trabajo.

Deben de preocupar al labriego, en el tiempo en que tiene arrinconados los arados, dos factores esenciales e integrantes de la producción: la simiente y los abonos. Y el labrador extremeño no se preocupa en absoluto de los unos, ni de la otra. La selección de la semilla se hace, cuando más, con el único propósito de despojarla de granos extraños, no buscando dentro de la especie que ha de sembrarse la de mejor desarrollo y conformación. Y en cuanto a los abonos, está arraigado el criterio de que todos han de servir para todas las tierras y para todas las plantas sembradas. Nunca se busca el abono adecuado a las necesidades de las variedades que han de sembrarse, ni el abono completo, ni tan siquiera el complementario de los elementos fertilizantes en que son ricos los terrenos. El poder nitrificador de los estiércoles se pierde, y sin embargo se mata el ganado lanar haciéndole dormir a campo raso en las rudas inclemencias invernales sobre las tierras frías que han de sembrarse más tarde.

Y hecha la sementera, con el afán único de que el trigo ocupe la mayor superficie sembrada, con el tesón y el ahínco de que hasta las peñas den trigo, se abandona a los cereales hasta la recolección o cuando más, cuando más, se les da una labor de arico o se les pasa una tarama; en muy contados casos se les despoja de las malas hierbas que son como un cáncer que vive parasitario a costa de la vitalidad de los sembrados, realzando con el colorido de sus flores chillonas el estigma de la incuria y el abandono.

Y con intención hemos dejado para ocuparnos, al final de este artículo, de otro elemento técnico importante: la maquinaria. La maquinaria, que llegó a los campos extremeños no con el bendito propósito de intensificar y mejorar la producción, sino con el anhelo censurable y anticristiano de dar la batalla al obrero rural. Por eso el obrero del campo es el primer enemigo

de la máquina y goza y paladea los aparentes fracasos de ésta con una fruición deleitable. Nos referimos, al hablar así, a las máquinas segadoras, esquiladoras, trenes de trilla, aventadoras, tractores, etc.; no en manera alguna a esas otras, que, en forma simplísima, como los arados de vertedera, fueron acogidas con regulares simpatías, si bien el empleo que de ellos se hace no es ordenado ni racional y por tal causa no produce el debido rendimiento.

Se generalizó la máquina a base de prescindir de obreros, sin cuidarse de tenerles preparados empleo en otras faenas en las épocas en que las máquinas funcionan; se agudizó el problema social, y los elementos mecánicos, si bien producen más barato y más perfecto que el brazo del hombre, no llenan completamente sus fines, por que no coadyuvan a una superproducción. Bien claro está el ejemplo: se monta una esquiladora, se prescinde de dos, de tres o de cuatro obreros, para hacer el mismo trabajo diario y sabiendo todos que es altamente beneficioso para el ganado y que mejora de una manera notable la calidad de las lanas, el baño inmediato del animal en aguas adicionadas de desinfectantes e insecticidas, en cuya operación podía darse empleo a esos dos, tres o cuatro obreros, no se hace así, y se les condena a un paro obligado, forzoso y fuera de toda razón justificativa.

Si, como vicio general, agregamos al expuesto que en Extremadura y sobre todo en la provincia de Cáceres, se labran tierras que no debían de labrarse, por que su producción adecuada es la de pastizal, resultando por lo tanto su cultivo grandemente antieconómico, tendremos dibujado por completo el aspecto técnico del problema agrario, tal y conforme llega a nuestra observación en los momentos actuales.

DOMINGO MARTÍN JAVATO

## Arriendo de fincas

Se arriendan, a pasto y labor, las dehesas «Ahijón» y «Dentrambasaguas», término municipal de Cáceres, admitiéndose proposiciones hasta el día 31 de Agosto, en casa de don Basilio Moggollón, en Malpartida de Cáceres, calle Nueva, número 22, donde puede verse el pliego de condiciones.

## DESAPARECE DE LA DEHESA

### Parece ser que se ha suicidado arrojándose al río

En las primeras horas de la tarde de ayer, Gregorio González, guarda jurado de la dehesa denominada «Marrijuan», del término municipal de Serradilla, puso en conocimiento de la Guardia civil, que desde el día anterior había notado que de referida dehesa había desaparecido su convecino Juan García Sánchez, de 65 años de edad y que ignoraba cual fuese su paradero.

La benemérita comenzó a practicar gestiones para hallar al desaparecido y en la margen derecha del río Tajo, en el sitio que se llama embarcadero, dentro de referido término municipal, encontró el sombrero y la garrucha que usaba Juan, por lo que se cree que éste ha puesto fin a su vida arrojándose al agua.

Se han hecho sondeos en el río, sin que haya sido posible encontrar el cadáver.

Se ignoran las causas que le indujeron a tomar tan dichada determinación.

**Tomás Martínez Lobo**

MOLDURAS EN ESCRYOLA Y CEMENTO PARA FRONTERAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

## LA GUERRA CHINA

### Persecución de las tropas rojas

Anuncian de Nankín, que el cuartel del ejército nacionalista dice que la persecución de las tropas rojas continúa y que sus fuerzas se encuentran a dos millas de Chinanfú, donde esperan entrar pronto.

## Vida provincial

# Ceclavín al día

Notas locales.—Del Sindicato.—Unas suscripciones.—De la vida de sociedad.—Neerológica.—Otras notas y comentarios

Calor, calor y calor, es lo que más sobresale en estos momentos, y con él la temporada de baños, que está dando bastante animación al ambiente, principalmente en el Tajo, que según cuentan está animadísimo, como pocos años se habrá conocido.

La Junta Directiva del Sindicato de este pueblo, celebró ayer sesión ordinaria, tratando del aprovechamiento de los pastos de las dehesas que tiene en arrendamiento; concedió varios préstamos y se ocupó asimismo de cosillas de menos interés.

Hemos saludado de Alcántara, a nuestros amigos don Jacinto Burgos y don Juan del Río.

De Torrejoncillo, al maestro nacional y estimado amigo nuestro, don Perfecto Bustamante.

Ha salido para Garrovilas, la distinguida señorita Carmen Carbajo.

A la edad de 74 años ha fallecido el propietario de ésta, don Emerio Pérez y Ríos, que por sus cualidades de honradez y laboriosidad contaba entre nosotros muchas amistades que en el acto del sepelio del cadáver testimoniaron el afecto que le guardan.

Reciban su hijos, hermanos y familiares la participación que tomamos en su dolor.

Suscripción para regalar la medalla de plata concedida

**Telesforo Díaz y Muñoz**

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 - CACERES - Teléfono núm. 300 Instituto, número 6

da en Sevilla al orificio de esta villa, don Argimiro Barcos:

Un vecino, 1 peseta.

Suscripción para regalar don Victoriano Hernández la cruz de plata de la orden del Mérito Civil con que ha sido condecorado por sus servicios meritorios en la Exposición Internacional de Barcelona:

- D. Adriano Rufo, 0'50
- Urbano Rufo, 0 50.
- Miguel Hernández, 0'50
- Martín del Río, 0 50.
- Cipriano Martín, 0 50.
- Eustaquio Borrega, 0'50
- Santiago Soria, 0 25.
- Pedro Galán, 0 50.
- Juan Olivenza, 1'50.
- Eusebio Terrón, 2.
- Juan Rubio, 0 25.
- Luis Gallego, 0 25.
- Emilio R. Arias, 1.
- Jullán Plasencia, 1.
- José Amores, 2 50.
- Nicolás de Sande, 1.
- Aquilino Sánchez, 1.
- Francisco Claros, 5.
- D.ª Ignacia Amores, 5.
- Mercedes Claros, 5.
- Amparo Claros, 5.
- D. Vicente Claros, 5.

De otras cosas, nada particular; que hoy es fiesta grande y que es de suponer que la vida se aristocratice un poco, aunque con lo del Tajo poco ha de ser... Corresponsal.

Hoy 15 Agosto 1930.

**I. Giraud**

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 11

**ACADEMIA VEGA** Preparatoria para el ingreso en la

**GENERAL MILITAR**

ISABEL LA CATOLICA, 26-BADAJOS

Enseñanza por grupos. Profesorado de reconocido crédito en esta especialidad

El curso empezará el 1.º de Septiembre

Alumnos ingresados en las cuatro últimas convocatorias

D. Juan Hernández	D. Anastasio Riballo	D. Isidro Ger
D. Enrique Muslera	D. Juan Barinaga	D. José Macías
D. José Vega	D. Manuel Galván	D. Ramón Fernández
D. Eleuterio Cernuda	D. Ramón Recló	D. Rafael Tous de Mon
D. Juan Barquero	D. José F. Nespral	salve

Pidan informes y Reglamentos al director, capitán de la Guardia civil.

**DON JOSE VEGA CORNEJO**

**Toros en Plasencia**

Los toros de don Gonzalo Barona, para Pedro Muñoz (Carnicerito), y cuatro novillos de don Carlos Rodríguez, para Félix Rodríguez II y Mariano Verdasco

Como se había anunciado, por estar ya convencidos, por estar ya ejecutados sin elegancia; entra a matar y tras de dos pinchazos y una estocada un poco caída, acaba con el toro. (Palmitas).

**Cuarto**

Colorado, sale con muchos pies, logrando pararle los peones tras grandes esfuerzos. Verdasco, que está completamente «verde» en esto del toreo, quiere hacer algo pero no «pue» ser.

¡Quién le engañaría a este pobrecito! Los de tanda prenden los garapullos bastante bien y se muda el tercio.

Verdasco, tras una serie de mantazos y de sufrir unos cuantos desarmes, empieza a pinchar y el toro se acuesta.

**Primero**

Tiene el número 37 y es negro. Carnicerito le para los pies al de Barona con unos lances aceptables, a continuación da cinco verónicas formidables, que se aplauden frenéticamente; el toro, que es una pera en dulce, da lugar a que Carnicerito se luzca en unas chicuelinas, recibiendo una gran ovación. Manfredi y José ponen unos pares que se aplauden. Carnicerito toma los trastos, y tras el brindis de reglamento, instrumenta una serie de pases superiores, sobresaliendo uno de pecho colosal; entra a matar dejando media estocada en su sitio, haciendo rodar al bicho. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo. El toro es aplaudido en el arrastre).

**Segundo**

De luto, como su hermano, y con el número 38. Carnicerito empieza toreando por verónicas, pero el toro se le queda y no puede hacer nada con él.

Los de turno le ponen los pares de reglamento, y el toro pasa a manos del maestro, el cual, tras una serie de mantazos, le pasaporta al otro barrio de cinco pinchazos y un descabello.

**Tercero**

Berrendo en negro, Félix Rodríguez le saluda con unos lances que no gustan. Verdasco en su turno no hace nada que merezca la pena. Banderilleando lo hacen superiormente Chico de Málaga y Fermín Rodríguez.

El «sereno» zamorano, con la franela roja da algunos pases buenos, pero no llegan

**¡FIJARSE BIEN!**

La Asociación de la PRENSA de BADAJOZ celebrará el 15 de Septiembre de 1930

**¡La Corrida del Año!**

Los tres matadores de más precio y de más cartel actualmente

**CAGANCHO, GITANILLO DE TRIANA y BIENVENIDA UNA CORRIDA GOYESCA**

Se ha conseguido de la Armería Real de Madrid, todos los ricos servicios de tapices, arneses, lanzas, garrochas, calesas y carrozas, que se utilizaron en la corrida patriótica organizada por S. M. la Reina Victoria, en Madrid.

Bellísimas y distinguidas señoritas de Extremadura y Portugal, presidirán la brillante fiesta y ocuparán las calesas.

dose con muchas posturas, para después echarse fuera descaradamente y pinchar de cualquier modo un sin fin de veces; cuando yo salí de la plaza había pinchado treinta y dos veces, y después me dijeron, que lo había hecho otras diez o doce. ¡Casi «ná»!

**Resumen**

Carnicerito, bien y regular. Félix Rodríguez, regular y Verdasco, bueno, de éste ni hablar siquiera.

Los dos toros que mandó el señor Barona, fueron gordos; siendo el primero superior en tocante a bravura y nobleza, y el segundo regular. Los del señor Rodríguez dieron juego, si bien llegaron todos agotados al último tercio.

TEJADO

**GUERRA FOTÓGRAFO**

Alfonso XIII, 30, 2.º CÁ CERES

**Matadero Municipal**

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas. — 1 ternera y 6 chivos.

B. Hernández. — 1 toro y 5 chivos.

M. Pacheco. — 1 oveja, 1 cordero y 2 chivos.

F. Herrero. — 2 carneros y 2 chivos.

A. Cortés. — 1 cabra y 4 chivos.

A. Rufo. — 5 chivos.

M. Chapado. — 3 chivos.

Chacón. — 1 carnero, 7 ovejas y 1 cordero.

Varios. — 4 ovejas, 4 cabras y 10 chivos.

**José Candela Magro CÁ CERES**

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS  
Fabrica de Mosáicos Hidráulico

**NOTAS AGRICOLAS**

**El abastecimiento de aguas de la región murciana**

Como de actualidad para el campo no puede dejarse pasar la solución del abastecimiento de aguas a Murcia, Alicante y Cartagena, sin que por ello se hayan perjudicado los intereses de los regantes de las vegas de dichas provincias.

Estas soluciones de problemas entre las ciudades y el campo han de ser forzosa-mente aplaudidas porque ellas implican la más lenta, pero también eficaz, penetración del campo con la ciudad, dándose cuenta ésta que aquél no es una gleba sino la vida para ella, y que por el contrario ella debe ser quien de su cultura al campo.

**VERANEO**

Indudablemente, lo que más llama la atención de todos en las playas es el paseo. En él puede distinguirse como elegante el que vista artículos de verdadera fantasía y atracción. Hoy es tal el efecto de la mujer verla vistiendo bien, que aquella chica que sin dudar adquiere sus vestidos en la casa

**LA MUÑECA**

única donde reside la moda, puede conseguir aquella mirada indiscreta de todo «pollo bien», alabándola por su gusto exquisito

Siempre grandes novedades seguimos recibiendo, por su gran demanda, nuevos crespone estampados.

Extensa colección de Crep Georgette, a 6'50 metro; Sábanas Holanda, hilo en color, todo el colorido; mantelerías fantasía, a 7'50; Gerseys e tretiempo, precios de ocasión, a 10 pesetas uno.

Visite esta casa, por ser la más surtida

**LA MUÑECA**  
ROSENDO CASO  
ALFONSO XIII, 2 — TELÉFONO 383  
CÁ CERES

Carpintería y Ebanistería — de —

**Santiago Porrás**  
Sancti-Spiritu, número 14  
CÁ CERES

**El pescador Los hombres vistos por una mujer**

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Es necesario vivir en alguno de esos pueblecitos escondidos en la ruda costa cantábrica o en las playas del mediterráneo, donde la lucha por la existencia se lleva a cabo en medio del mar, para darse cuenta de lo que supone en esfuerzo, resignación y valor anónimo, la vida de esos hombres que en constante brega con los elementos, conquistan los pobres medios necesarios para sostener su modesto hogar.

El marinero es por lo general un hombre sóbrio en la comida, parco de palabras, y sufrido a todos los rigores atmosféricos.

Su constante vivir en plena naturaleza, da a su espíritu una serenidad casi im-perturbable. El riesgo constante de su profesión, temple sus nervios con un valor frío y una capacidad de reflexión verdaderamente extraordinarias.

De mozo, muy joven, casi niño, ha comenzado la lucha yendo con sus mayores al mar, aprendiendo la arriesgadísima profesión, casi al mismo tiempo que aprendía a andar en tierra. Luego, cuando la edad militar llegó, fué marinero en un hermoso buque guerrero, y aunque el trabajo era rudo y severa la disciplina, todo se daba al olvido en las tardes domingueras, cuando el uniforme pulcro era la admiración de las mocitas paseadoras.

Cumplidos ya los deberes militares, se casó, compró la barca, y contrató el aparejo, formado por hombres como él bravos, y trabajadores expertos en los tran-ces de la pesca.

Si la suerte no fué favorable, él es uno de los que forman el aparejo del más afortunado, y de todos modos, su vida es siempre es-

forzada, trabajosa, en constante pugna con los elementos, y en peligro constante.

Al llegar a viejos, estos hombres se pasan horas y horas en muda contemplación del mar, y yo he visto en sus ojos la tristeza de un amante al que separan para siempre de su amor. Y el mayor placer de estos héroes oscuros es re-venir, relatándolas, las hazañas y las horas peligrosas que supieron vencer.

El viejo lobo de mar, es mejor que otro alguno, el marinero de oficio, el pescador que ha vivido las horas de galerna en la frágil embarcación donde gana el sustento, el amargo pan de cada día, conquistado a costa de la vida muchas veces.

La mujer del pescador ama a su marido con un fervor exaltado por el peligro constante de perderlo. Hija, hermana de pescadores, vivo en continuo sobresalto por los seres amados, y esto da a toda su vida y a sus sentimientos todos un dramatismo hondo y un acendrado fervor en los afectos.

Para las gentes en general, sobre todo para las gentes del interior, lejanas de esos centros de tragedia que son los pueblos marineros, el pescador es solamente un trabajador del mar.

A estos yo les aconsejaría que visitaran en el Museo de Arte Moderno la sala donde se encuentra un cuadro del inmortal Sorolla, titulado: «Y aún dice que el pescado es caro...»

REGINA.

**Andrés Merás**

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consultas a las 1.ª. Canalejas 62 CÁ CERES

**BOMBAS SIEMENS**

Para caudales desde 500 litros hasta 100.000 litros por hora.

PARA RIEGOS Y CASAS PARTICULARES



Con motor monofásico ideal para casas particulares hasta 900 litros por hora y 17 metros de altura manométrica

**SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A**  
Oficina técnica: MADRID.—Barquillo, 28.

# Desde Hervás Noche de color

Quien puede hacerlo, me suplica unas cuartillas de esta noche: 14 de Agosto.

¿Noche del 14 de Agosto? Sí; noche que es un cuadro de fondo rosa, verde, azul, blanco, negro, oro...; de guirnalda artísticas, combinadas con múltiples farolillos que aprisionan a la luz artificial y que esparcen la policromía de sus variados reflejos, en un beso interminable, a un plantel primoroso de jovencitas, que son también rosa, rojo, verde, azul, blanco, negro, oro...

Rosas naturales y olorosas. Rosas de seda, adorno de valiosos mantones.

Unas y otras se ofrecen a la mujer, que arosa y gentil va dejando en pos de sí, el perfume de su juventud risueña, que se irá para volver.

¿Cómo? En otra rosa tan hermosa, como hoy, ella es: pues acaso, ¿desea otra cosa la mujer?

Rojo, y no carmín; ni el lápiz del censor; ni el reflejo de los farolillos, que ahogan en su seno a la blanca luz.

Lo es, el rojo natural e intenso, de esas bocas que ríen con risa fina, tan finas, como las curvas hechiceras, que marcan los labios de tantas lindas damiselas.

Verde, de infinitos matices, todos los días el paisaje hervasense.

Siempre embriagan con sus alegrías, los hermosos conjuntos de estos bosques naturales. Pero en esta noche de verbena hemos visto ojos verdes, que eclipsaban a tantas bellezas y bondades.

Azul y sereno, matizado de estrellas está el cielo. Los farolillos (muchos), bambolean bajo él y quisieran poder volar. ¿Es que acaso se avergüenzan, y están heridos de celos, al ver que recogen miradas, ciertos ojos azules, de profunda admiración?

Los cuerpos sienten la

alegría, y ésta, que es la fuente de la risa, hace que luzcan las nítidas blancuras, que guardan muchísimas bocas femeninas. Un jardín florido de jazmines, que emborracha con sus perfumes, es la verbena, e incita a de-sear, que esas perlas de los dientes se volvieran, una copa con espuma de champán, para beber, hasta saciar, en el lindo manantial.

Negro, el de los ojos gitanos de algunas verbeneras, que será martirizante y eterno recuerdo de algún pollo pera.

Negro será también el recuerdo de esta noche para los que conociendo esta fiesta y ausente de Hervás, no pueden gozar de estas horas, ahitas de placentera voluptuosidad.

Oro, lo es, y de elevada ley, la fiesta. De par en par abre sus puertas el casino de la «Amistad», a una concurrencia abundante y selecta, que saborea unas horas gratas, agradables, en esa huerta, que es esta noche, escenario adecuado, en donde lucen sus mantones rosas, rojos, verdes, azules, blancos, negros, oro... las lindas damitas que son el más bello encanto de esta tierra bendita.

El alba vendrá, y nunca como hoy menos deseada. Es tan grato el ambiente, que quisiera la alocada juventud, detener al tiempo, para así no sufrir el dolor de tener que partir, y esperar un año más, para gustar de estas horas que se van, y no es fácil de hallar por doquier, ya que ellas, sólo propias son, de este pueblo ideal, según sincera afirmación de una linda jovencita, que fugaz pasó por él y que que es de rosa, rojo, negro, azul, blanco y oro, su carita angelical.

A. LORENZO

NUOVO DIA Teléfono 175

## PRESTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos

**CLEMENTE A. GALLARDO**  
(Procurador y Corredor de Comercio Colegiado)  
**MÉRIDA (Badajoz)**

## ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

### INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

#### Reunión del Consejo de Patronato

Se ha reunido el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia del general Marvá.

El Consejo acordó por unanimidad agradecer al señor ministro del Trabajo las visitas hechas a las Cajas colaboradoras de Vizcaya, Andalucía Occidental, Galicia y Navarra en las cuales ha tenido ocasión de apreciar íntimamente la vitalidad de dichas instituciones, y acordó hacer constar su satisfacción por la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia a don Francisco Moragas y de la Medalla de Oro del Trabajo a don Severino Aznar.

También se dió cuenta de la constitución en Lisboa del Patronato de Homenajes a la Vejez en dicha capital, acordándose dar las gracias a cuantos a ello han contribuido.

Se aprobó la propuesta relativa a la intensificación de las inversiones sociales de los Fondos de Previsión dedicadas a construcciones sa-

nitarias para mejorar la salud pública y, en especial, a hacer mejor la vida de los pueblos, a cuyo efecto el Instituto y sus Cajas colaboradoras realizarán investigaciones en su territorio respectivo, para conocer las necesidades sanitarias de cada una de las localidades que tengan garantías reglamentarias suficientes para un préstamo que les permita atender a aquellas necesidades. Con motivo de este asunto, el presidente general Marvá, recordó que entre los ochenta millones de pesetas empleados ya por el Instituto y Cajas colaboradoras en inversiones sociales, más de nueve millones están dedicados a inversiones sanitarias. El acuerdo significa por lo tanto una sistematización intensificadora de lo ya iniciado.

El Consejo hizo constar su complacencia por la feliz conmemoración del naveno aniversario de la iniciación de los Seguros sociales obligatorios, que ha reflejado la fertilidad del régimen legal de previsión, que por todos conceptos tiene hoy 3 865 683 afiliados, o sea más de uno por cada seis españoles.

## La golosina del regalo En Palencia el público destrozó casi por completo la plaza de Toros

MADRID, 16 (5'15 t.)

Ayer se celebró en la plaza de toros de Palencia la novillada que estaba anunciada mediante el regalo de un mantón, lidiándose reses de Encinas.

A causa de la mansedumbre del ganado, el público protestó ruidosamente, adhiriendo el escándalo a caracteres graves en el sexto novillo.

Después de arrojar al ruedo almohadillas y todas clases de objetos, pidiendo que el novillo fuera sustituido por otro, el presidente se negó, recrudeciéndose el alboroto.

A partir de este momento, y como ya se habían agotado todos los objetos que poder arrojar al ruedo, el público comenzó a destrozar las maderas de la plaza.

A pesar de que se logró volver a los chiqueros al novillo, el público continuó su escándalo, teniendo que intervenir la fuerza pública.

(POR TELEFONO)

Ante el mal cariz que presentaba la protesta, fué preciso dar varias cargas y hacer disparos al aire, que no dieron ningún resultado.

El motín de los espectadores continuó, sufriendo la plaza de toros las consecuencias, hasta quedar casi destruida.

En la calle persistieron las manifestaciones de violenta protesta contra la actitud del presidente y la conducta de los organizadores de la corrida.

La fuerza pública para reprimir los alborotos, tuvo nuevamente que dar varias cargas.

Resultaron heridos cinco espectadores y cuatro guardias de seguridad.

Han sido multados dos espectadores que se significaron en la protesta y los dos veterinarios que reconocieron el ganado antes de la lidia.

Se han practicado numerosas detenciones. —M.

## Enseñanza Nacional Información general de toda España

### Moblaje y material

Ingresado en los Almacenes del Ministerio de Instrucción Pública a disposición de la superioridad:

97 Erlenmayer, 97 retortas sin tubular, otras 97 retortas sin tubular, 194 frascos de boca ancha, 97 cristalizadores, 97 morteros de cristal, 97 juegos de tres agitadores de vidrio, 97 juegos de dos embudos de cristal, 97 paquetes de papel filtro, 20 kilogramos de tubo de goma, 97 soportes de madera, 2 000 pinzas de madera, 97 frascos con diversos productos químicos, 97 balanzas de precisión, 97 pirómetros, 97 soportes de hierro, 97 barómetros, 97 brújulas, 97 poleas fijas, 97 prismas de vidrio, 97 barómetros clínicos, 97 péndulos eléctricos, 97 trípodes de hierro, 97 imanes de herradura y 20 máquinas eléctricas con accesorios.

### Escuelas vacantes

En la provincia de Almería:

Adra, unitaria para maestra, 4.950 habitantes, por defunción.

En la provincia de Navarra:

Castiain-Lana, mixta para maestro, 183, por defunción.

En la provincia de Valencia:

Bonrepós, unitaria para maestro, 831 habitantes, por jubilación.

Pueden ser solicitadas por turno de consortes.

En la provincia de Segovia:

San Ildefonso, graduada para maestros, 3.368 habitantes, por resultados del cuarto turno.

En la provincia de Vizcaya:

Bilbao, 134 369 habitantes, cuatro secciones graduadas para maestros, (Deusto) una en Uríbarri y dos en Begoña y las mismas para maestra.

Jubilaciones de los maestros nacionales siguientes:

Doña María de los Dolores Josefa Casta Doria Saura, de Ridaura (Gerona).

Doña Antonia Espinach Sola, de Fontanar (Guadalajara).

Don José Calatayud Solanes, de Pego (Alicante).

Doña María de la Trinidad Hortelano García, de Requena de los Campos (Palencia).

Don Juan José Calatayud Guardiola, de Castellón de la Plana.

Don Juan Alvarez López de Salas (Oviedo).

Don José Martínez Llorente, de Tijola (Almería).

Doña Carlota Valdés Ruiz de Herrera (Sevilla).

**Excedencias**

Por más de un año y menos de dos:

Doña Josefa Palacios Robles, de Sabero (León).

Doña Carmen Pérez Andrés, de Cortes de Pallás (Valencia).

## Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto  
**VIAJEROS Y ESTABLES**  
SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS.  
General Ezponda, 14. 2.º Izda. - CACERES  
Teléfono 312

## Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Directo Trujillo, 8 idem.

Correo Miajadas, 9'15 id.

Directo Arroyo, 1 tarde.

Directo Plasencia, 3 id.

Correo Trujillo, 4 id.

Directo Alcántara, 4 id.

Directo Miajadas, 4 30 id.

Directo Montánchez, 4 idem.

LEGGADAS

Directo Miajadas, 9'45 tarde.

Directo Arroyo, 9 50 id.

Directo Alcántara, 10 id.

Correo Trujillo, 11 id.

Directo Montánchez, 10 idem.

Directo Plasencia, 11 idem.

Correo Miajadas, 19 id.

Correo Alcántara, 19 idem.

INFORMES Comerciales PERSONALES en España Extranjero, con absoluta SERVA - CERTIFICADOS PENALES, al día, TRES SETAS. - Comisiones Generales. - Cumplimiento de HORTOS. - Compra-Venta Fincas. - Hipoteca - Casa dada en 1908. - Director: Antonio Ordóñez. - Agente Colegado - Preciados, 64, Madrid.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas  
**MARCOS MARIÑO**  
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO  
CUARTOS DE BAÑO  
y toda clase de materiales de construcción  
Oficinas y Exposición  
AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas  
CARRERA DE MEDILLIN

Temas jurídicos

Jus sanguinis. Jus soli.

Es una cuestión de incomparable interés para los españoles, el conocer los modos por los cuales se adquiere y se pierde la nacionalidad; este tema adquiere aún más relieve entre los habitantes de toda la zona costera de nuestra patria, y dentro de ella en los países norteamericanos, porque siendo un fenómeno general en estos países la emigración de los varones a tierras de ultramar, plantéase ante ese hombre que se marcha a mejores tierras, para volver algún día con las riquezas que tanto ansió, el dilema de cual será la ley que rija sus actos, si la del suelo natal, o la de aquel otro país que le acogió como novio amante para devolverle cariñosamente a su patria para que disfrute entre los suyos lo que en aquella adquirió a fuerza de trabajos y privaciones.

Esta cuestión es de sumo interés para esos hombres, puesto que la han de tener presente en cualquier acto que realicen, no siendo conocida generalmente por aquellos a quienes interesa.

Para resolver este arduo problema se han dado soluciones, diametralmente opuestas, siendo las principales y únicas que hoy imperan en el campo jurídico internacional, la que se apoya en el «jus sanguinis» (derecho de la sangre) y la que lo hace teniendo en cuenta el derecho del lugar, «jus soli», manteniendo una posición ecléctica, se ha formado una teoría mixta en la que se atiende a los dos elementos, dominando alguno de ellos según el espíritu en que se informa la legislación que la adopta.

Estos modos de adquisición de la nacionalidad que dejo reseñados anteriormente son originarios, es decir, que toman como base el nacimiento del individuo, y como vía de ejemplo pondré el siguiente caso. Un español emigra a la Argentina; después de los problemas que plantea el casamiento para ver por qué ley se ha de regir el acto, tiene hijos, y aquí entramos de lleno en la cuestión. Esos hijos que nazcan, ¿qué ley han de tener: la de su familia? Esto es lo que dicen los autores que mantienen el «jus sanguinis». ¿La del suelo que les ha visto nacer? Esto es lo que pretenden hacer valer los que lo hacen teniendo en cuenta el «jus soli».

Estos dos sistemas son, hoy día, poco aceptados en toda su extensión, sino que se ha amortiguado su rigor

mezclándose para dar lugar al sistema mixto.

Vamos a examinarlos en las diferentes épocas de la historia, para ver cómo han ido evolucionando los conceptos hasta llegar a encontrarse en el estado en que hoy las vemos en los diferentes países.

En la ciudad primitiva era inflexible el principio del «jus sanguinis», teniendo fácil explicación por el carácter guerrero de aquellos pueblos, en que la ciudadanía sólo era aplicable a los que ejercían aquella profesión, no admitiéndose al ejercicio de las armas nada más que a los ciudadanos.

En Roma se reserva la ciudadanía a los patricios descendientes de las tres tribus que fundaron a la ciudad eterna, hallándose excluida de este beneficio la plebe; otro tanto sucedió con la «these» griega, en épocas más antiguas.

Aunque parezca una anomalía, en la época de la invasión de imperio del occidente por los bárbaros, también rigió el principio de la sangre, llegando a fundar un sistema completamente desconocido hasta entonces, al que dieron el nombre de «profesiones legis», que como su nombre indica, es un método por el cual el individuo declaraba la ley a que quería acogerse, dándose el caso curioso de ver cinco individuos juntos que cada uno profesaba una ley completamente distinta; aquí llega el punto álgido del «jus sanguinis», siendo esta época su suprema aspiración.

No fué tan liberal con el derecho de la sangre la época feudal, porque su ideología y sus instituciones eran incompatibles con él, siendo, en cambio, adoptado con todo rigor el «jus soli»; se explica perfectamente, porque entonces al hombre no se le consideraba como un ser racional, sino adscrito a la tierra que cultivaba, sufriendo los mismos cambios que ella.

Ya en la época moderna se han dibujado más perfectamente los caracteres de las dos teorías reinantes y vemos que hay legislaciones como la de la Europa continental y los países de Centroamérica, que siguen fieles al principio de la sangre, mientras que los anglosajones y los norteamericanos aplican imperiosamente el derecho del país en que se nace, llevándole a un extremo mismo exagerado.

Merecen, respecto a este punto, especial consideración las legislaciones sura-

ACCESORIOS, RECAMBIO AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS, HERRAMIENTAS EN GENERAL Y MAQUINARIA

**CASA CASTUERA**

SAN PEDRO, 16 (frente al Banco de España) Almacenes SANCHEZ, 3

CA CERES

americanas que han adoptado el sistema del «jus soli»; no es censurable esta tendencia en su legislación, si se tiene en cuenta las especiales circunstancias en que se encuentran esos países para obrar así. Porque caso de que esas legislaciones adoptaran el «jus sanguinis» veríamos el caos en que se encontraban al aplicar las leyes, bastando para ello pasar la vista sobre la gran cantidad de individuos no naturales de aquellos países y la gran corriente de inmigración que se sigue observando. ¿Sería posible que un juez conociera a fondo las leyes de todos los individuos que pueden litigar en aquellos tribunales, y que pueden ejercer actos jurídicos? Es incuestionable que no. Pues bien; para evitar la injusticia que supondría el conocimiento parcial de todas las leyes aplicables a sus relaciones, las legislaciones suramericanas han recurrido al «jus soli» como más equitativo; y es en estas legislaciones donde con más justicia está llamado a dominar el derecho del lugar.

J. LÓPEZ BORRASCA  
Zorita, Agosto 1930.

**Gran Café Viena**

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa. Licores de las mejores marcas.

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. — Teléfono. 174

Se sirve a domicilio

VERANEO REGIO

**El inventor del autogiro ha almorzado en Palacio**

MADRID, 16 (6 40 t.)

Comunican de Santander que el ingeniero señor La Cierva Codorniu, inventor del autogiro almorzó hoy en el Palacio de la Magdalena invitado por los Reyes.

También ha almorzado en Palacio el presidente del Casino de la Habana.

Esta mañana los reyes y los infantes asistieron a las regatas.

**El ministro de Trabajo**

El ministro de Trabajo y Previsión, señor Sangro, ha

**Mundo conocido**

LLEGARON:

De Madrid, el delegado de Hacienda, don Enrique de Muslera.

SALIERON:

Para Hervás, con su esposa, el teniente del regimiento Segovia, don Manuel González Cáceres.

La mejor cerveza

**LA CRUZ DEL CAMPO**

PETICION DE MANO:

Para el operario de nuestros talleres, don José Martínez, ha sido pedida lamento de la agraciada señorita Máxima Polo, cuya boda se celebrará en breve.

Reciban los prometidos y familias respectivas nuestra más afectuosa enhorabuena.

**Registro civil**

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

**NACIMIENTOS**

Mariano Rodríguez Santano, hijo de Manuel e Inés Valdés, 5.

Carlos Merino Molina, hijo de Lisardo y Visitación. Calle Moral, 4.

**MATRIMONIOS.**

Ninguno.

**DEFUNCIONES.**

Santos Solana Polo, de 56 años; hemorragia cerebral. Casas de Carrasco, 38.

Lo que dice la "Gaceta"

**Disposiciones que afectan a la provincia de Cáceres**

Reorganización del Cuerpo de Mozos de escuadra, de Barcelona

MADRID, 16 (5'15 t.) (POR TELEFONO)

En el extenso sumario de disposiciones que hoy se insertan en el diario oficial la «Gaceta», se encuentran las siguientes, de principal interés general:

**Nueva plaza de veterinario**

Anunciando la provisión en propiedad de la plaza de veterinario titular de Plasenzuela, en la provincia de Cáceres, de nueva creación, con el haber anual de 600 pesetas.

**Nombramiento de registrador**

Nombrando registrador de la propiedad de Granadilla (Cáceres), a don Alfredo Castellano Rubio, número 28 del escalafón de aspirantes.

**Los Mozos de Escuadra**

Disolviendo el Cuerpo de Mozos de Escuadra, de Barcelona.

Quedan en situación de disponibles forzosos, los jefes y oficiales que le integran.

Se reorganizará sostenido por la Diputación provincial y sigue su organización militar y su bandera, dependiendo del capitán general de la cuarta región.

En lo sucesivo desempe-

ñará funciones de guardería rural y otros servicios de carácter provincial.

Salvo en los casos de estado de guerra, no podrán concentrarse sin previa autorización de la Diputación.

Las vacantes que surjan en el Cuerpo, serán cubiertas por la Diputación provincial.

El mando se le conferirá a un jefe, que será comandante o teniente coronel de cualquier Arma o Cuerpo, nombrándose además tres capitanes y un teniente abanderado, los cuales serán naturales de Cataluña y han de saber hablar el catalán.

El jefe del Cuerpo será de libre nombramiento del Gobierno y los nombramientos de los capitanes y tenientes se harán por una terna que propondrá la Diputación, que aprobará el capitán general y que resolverá el Gobierno.

**Los tocólogos extranjeros**

También se dispone en el diario del Gobierno, que los certificados de práctica tocológica o títulos de tocólogo, obtenidos en el Extranjero, no tendrán validez en España, sin haber efectuado el previo ejercicio de reválida. — Mencheta.

**LOS ABUSOS DE UNA EMPRESA**

**El público necesita el amparo de la autoridad**

Desde que se hizo bien patente nuestra actitud con la Empresa del Gran Teatro, no pasa día sin que recibamos anónima o personalmente, alguna queja por los abusos de todo orden cometidos por referida sociedad explotadora de los espectáculos de Cáceres.

De la mayoría de ellos no nos hemos hecho eco, temerosos de que la opinión llegara a creer que hacíamos a susodicha empresa, objeto de una persecución sistemática, más bien inspirada en un sentimiento de venganza, que en el cumplimiento del deber para con el público.

Pero como de lo que nos vamos a ocupar, ocurrido anoche, compete más a la autoridad que a nuestro celo voluntario de denunciar los abusos contra el público, queremos referir el hecho siguiente:

Un espectador que en uno de los descansos quiso abandonar la Plaza de Toros, pa-

ra lo que le conviniera, porque eso puede realizarlo cualquiera por razones que no necesita exponer, al salir le dijeron que para volver a entrar tenía que proveerse de nueva localidad.

¿Motivo por parte de la Empresa? Que sospechando saliera a la calle para refrescar, ella tenía que poner este obstáculo al objeto de favorecer al encargado del abastecimiento dentro del local.

No sabemos si en derecho el espectador podrá exigir la acostumbrada contraseña; pero exista o no esta facultad en favor del público, es evidente que la costumbre la tiene sancionada y mucho más ha de tolerarse en un espectáculo nocturno en la Plaza de Toros y en época precisamente de verano.

Creemos que la autoridad competente en la cuestión, pondrá el asunto en el terreno debido.

**Casa Castaño**

Cerveza "El Águila" en bock

Todos los días Mariscos

Moret, 7. — Teléfono, 197

CA CERES



TEMAS PEDAGOGICOS

El amor a los niños como base fundamental de su educación

Algunas consideraciones sobre este principio

Se ha hablado y escrito mucho sobre educación; pero muy poco sobre los principios de educación; digamos, para mejor entendernos, sobre los comienzos de educación, que es cosa de ella, muy importante. De aquí que no acertemos a educar.

La educación del niño debe empezar desde el momento de nacer, y de los primeros hechos que realizamos en este sentido, se han de derivar los demás de la misma naturaleza. Grande es, pues, nuestra responsabilidad, si al principio nos equivocamos por ignorancia o negligencia.

Sensaciones físicas agradables han de constituir los primeros hechos naturales que deben actuar sobre el niño, para formar con ellas una base racional y científica de los fundamentos educativos que presiden el desarrollo armónico de sus facultades físicas, intelectuales y morales; sobre todo, de las morales. Si descuidamos estos hechos, y no formamos ni partimos de esta base, la educación integral del niño peligrará, en el sentido que demanda su educación, y como consecuencia, el bien social.

Es, pues, esta base el punto de partida del método del procedimiento y de la forma; caminos que nos llevarán al campo de las realidades, donde se tocan las consecuencias de nuestros aciertos o de nuestros errores.

Y estas realidades se manifestarán con todas sus consecuencias en la constitución interna de la sociedad, por medio de su primordial elemento: El hombre, que llegará o no a ser:

- 1.º Sano, robusto, diligente y laborioso.
- 2.º Inteligente y razonable.
- 3.º Bueno, religioso y moral.

Es, pues, de grandísima importancia la educación del niño en los primeros años de su vida. Esta importancia estriba en que, durante ellos, es cuando el niño recibe las primeras sensaciones que debemos hacerle agradables, y en que, de los medios de educación que empleemos en este período, obtengamos efectivamente una buena textura del niño, para que pueda ser hombre robusto, diligente, laborioso, inteligente, razonable, bueno, religioso y moral; capaz de trazarse él por sí, o con pequeños y fáciles auxilios, los caminos a seguir en la

vida para cumplir sus fines religiosos, políticos, individuales y sociales.

Viene el niño al mundo, y por regla general, de cuidados y de ignorancias de los que le rodean, pasa del claustro materno a un medio que empieza por molestias sucesivas, privaciones y padecimientos que le hacen llorar. Lloro con frecuencia, y llora porque padece.

Sensaciones físicas desagradables son la causa de sus dolores y de su llanto, y éstos son el primer y fundamental motivo de los que después se oponen al desarrollo armónico de sus facultades y atentan a su salud. Así peligrará su educación física, llamada a hacer de él un hombre sano, robusto y diligente.

Y como en estos tres dones de su naturaleza se basan, desarrollan y fortalecen los de su inteligencia y voluntad, también peligrará su educación intelectual y moral, llamada a hacer de él un hombre inteligente y bueno; pues si desde un principio no le damos en vez de aquellas sensaciones desagradables, otras muchas de índole contraria, estas: agradables; o si a medida que el niño crece no se van corrigiendo los efectos de aquella primordial y descuidada educación física, el niño, con la edad, llegará a canocer y a comparar a su modo, y a discernir sobre las cosas que le rodean bajo el influjo de las primeras sensaciones, que por el hecho de ser las primeras le sorprenden y le impulsan hacia una dirección: acertada si las sensaciones fueron agradables, o equivocadas si no lo fueron. Lo más posible, en este último caso, es

que se inicien en su alma los gérmenes del egoísmo, de la rebeldía y del rencor, o de otros defectos más o menos graves; que estos son los frutos del desamor y del abandono del niño en los primeros años de su vida.

Si para él los placeres los recibe de las personas que le rodean, pues a más no alcanza su pequeña inteligencia, los dolores los hará derivar también de las personas que mira a su lado al padecerlos: las primeras le despiertan afectos, y las segundas, aversión o repulsa.

Un caso: Vimos en cierta ocasión a un niño de uno y medio a dos años de edad, a la puerta de su casa en un estado lamentable de abandono.

Descalzo, sentado sobre sus propias deyecciones y a la acción del sofocante calor primaveral, el niño lloraba.

Su carita triste, cubierta de lágrimas y de... moscas, imploraba compasión, y su vista pedía a quien le miraba, piedad; mas todo en vano, pues una mujer que cerca del niño estaba sentada, al parecer a su cuidado, le miraba impasible, entretenida en hacer sus labores de punto; y los que por allí pasábamos y tal vimos fuimos cobardes; sólo llegamos a exclamar: ¡Pobre niño! ¡He ahí cómo el desamor puede ir sembrando en tu corazón los gérmenes de la rebeldía, del odio, de la envidia y del rencor!

Consideremos ahora el anverso de esta medalla:

El niño, desde que nace, es debida y esmeradamente atendido por el médico higienista, y por todos los que le rodean, en el aseo, en el sustento, en el descanso y en su salud.

No padece dolores, molestias ni privaciones, y sonríe apaciblemente, porque la apacible sonrisa, a más de ser una de las manifestaciones de la salud, es también la natural expansión del alma que no sufre.

Recibe, una tras otras, muchas sensaciones físicas agradables, y con ellas sueña que ama, sacrifica él todos sus gustos y caprichos.

¿Que el niño sometido a prueba no responde a lo que de él se pretende? Bien se puede decir que ni le amáis con fuerza y con interés por su bien, ni que él os ama.

¿Qué os ha de amar, si no tiene amor que daros, que trocar en obediencia?

¿Qué vamos a esperar pues, de los niños, tantos como hay pobres de solemnidad? Porque...

¡Son los besos y el cariño el capital de los niños!

Hagámoles, pues, millonarios, que ellos nos recompensarán con creces, formando una sociedad más humana y más buena.

E. REDONDO

Casa Jurado

REBAJAS GRANDISIMAS

Propaganda grandiosa en BOLSOS; Bisutería; Confecciones; Perfumería; Paquetería. Objetos de regalo y arte, inmenso surtido. Muebles, pidan catálogo. Encajes, preciosidades.

¡OJO! A todo el que compre en esta acreditadísima Casa, se le regala a un objeto equivalente al 10 por 100 de su compra.

Participamos a nuestra distinguida clientela que al no encontrarse el poseedor del número 268 del cuadro que se sortó de Nuestra Señora de la Montaña, regalamos nuevamente números en las compras para efectuarse nuevo sorteo.

Ver precios y convenceros Concepción, 1.-Cáceres.

LUIS NUÑO BEATO

MEDICINA GENERAL

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CONSULTA DE ONCE A DOS

Pizarro, 1 Cáceres

Vida provincial Aliseda al día

Los forasteros en nuestro pueblo

El celebrar Aliseda sus fiestas, con gran regocijo y cierta solemnidad, es el principal motivo para que acuda un número crecido de forasteros a ella.

Hoy día, en el cual se exhiben los jóvenes alisedanos ataviados con sus más valiosas prendas, es el día de la Patrona de la Iglesia, y como nuestros habitantes son sumamente católicos, se les ven en sus pómulos protuberancias de alegría y lo mismo en los forasteros, pues todos participan en las festividades, con la igualdad de sus amigos.

Varios forasteros nos han honrado con visitarnos en esta fiesta. El pueblo de Aliseda lo ostenta a los demás para dar el ejemplo de su hospitalidad, simpatía y amabilidad.

Yo invito a los provincianos a que asistan a estas fiestas, ya que son divertidísimas.

Y los que han concurrido ahora, que vuelvan.

Hablamos de la mañana de hoy

Hubo misa solemne, como es la costumbre en estos días. A ella asistió gran cantidad de feligreses, quienes la escucharon con la mayor reverencia y respeto.

En la terminación, desde la calle de la Iglesia, hemos visto salir a la aristocracia luciendo vestidos elegantes y modernos, principalmente los de crespón. Todos ellos

han llamado la atención de nuestros visitantes, que lo comentaron con encomio.

Después, un corto paseo hasta la hora de la comida. Y en la tarde los típicos bailes.

En la tarde

Los círculos «Alejo Morro» y «Ricardo Bachiller», han estado llenos de público, los nunca elogiados «terpsícores» los vemos bailar con entusiasmo y emoción en la tarde que escribimos las cuartillas.

Muchos son los que se distinguen, pero por temor a omisiones, no citamos nombres.

Durante la noche

Asistimos a los salones, antes expuestos, un poquito y también al salón del séptimo arte que se tiene anunciada una excelente película.

Viajeros

Ayer, llegaron a ésta, de Cáceres, las señoritas Facunda Barras y Lucía Godoy, donde han permanecido una temporada.

Hace unos días la señorita Carmen Martín Holgado. Bienvenidas.

De Brozas, don Telesforo Godoy, Félix Molino, Antonio Porrás, Jerónimo Clavé y la señorita Trinidad Godoy.

Bienvenidos, Ha salido para Talavera la Real, Barcelona y otras poblaciones importantes en viaje de negocios, el tratante de esta localidad don Leandro Caro.

Para Madrid, el joven Jerónimo Bejarano y el hijo de nuestro secretario del Ayuntamiento. Feliz viaje.

Un traslado

Recibimos noticias de que el culto maestro don Eduardo Rodríguez se trasladará a Puerto de Santa María (Cádiz).

Nos pesa se aleje de nosotros el señor Rodríguez. — El Corresponsal.

Hoy 15 Julio 1930.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

Dodge-Graham-Paige

NEUMATICOS - La casa que más descuento hace

GRANDES EXISTENCIAS

Accesorios - Repuestos - Dodge - Chevrolet - Ford

Lo más nuevo en GRAMOLAS, GRAMOFONOS y DISCOS

Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, 8-10. CACERES. Teléfono 227.

**«VULCAIN»**  
UN SIGNO DE DISTINCION Y ELEGANCIA  
ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»  
**POZAS**  
Moret, 18 CACERES Telf. 435

**EL SANATORIO** Penas Rojas, 11  
CERVEZA EN BOTTAS «DEL AGUILA»  
Todos los días mariticos.  
Servicio a domicilio 1-1 Teléfono 304

## La Colonia escolar de Hervás El pueblo entero acoge a la Colonia con grandes muestras de afecto y cariño

Salimos a la una de la tarde de Cáceres, sin bombos ni platillos, despedidos por los familiares de los niños y el culto médico del Instituto de Higiene, señor del Campo.

El sol castiga de una manera aterradora. El coche del tren donde nos hemos metido, está ardiendo en seco. Los chicos empiezan a sudar la gota gorda, y los grandes, la gota negra.

Rompe el tren su marcha y por las ventanillas de los coches penetra un aire caliente que asfixia. Vamos a pasar un día de prueba.

Los nenes van cansinos, fatigados, y no hacen más que beber.

En todo el trayecto han consumido una peseta y cinco céntimos de agua. En Cañaveral terminamos la que traíamos de Cáceres y la que cogimos en Arroyo.

No sabemos por qué la fuente de la estación de Cañaveral está cerrada, y por tal motivo, un botijo nos costó, y a duras penas, cuarenta y cinco céntimos. Pero aun en Mirabel nos costó el mismo botijo sesenta.

Jamás hemos bebido agua más cara ni más caliente. Esto es un abuso que no debiera consentirse y del cual protestamos. A la pareja de escolta sin embargo, les damos las gracias muy cumplidamente, por la ayuda prestada. Se han portado con nosotros como suele portar se siempre el benemérito cuerpo de la Guardia civil.

A punto de desfallecer por la iracundia de Feb, dimos vista a la bella campiña her vasense que, misericordiosa y magnánima, nos saludaba con una fresca brisa en extremo consoladora. Los niños parecieron revivir y tomar alientos. Pusímonos en guardia, y de pronto, el ranca ta plan y el runca ta-pun de la sonora y especializada banda municipal, nos daba entrada triunfal.

El anden de la estación estaba imponente, y Hervás entero estaba congregado en él. Presidían todas las autoridades de todos los órdenes, las que nos saludaron con verdaderas muestras de afecto. Después fuimos saludados por el vecindario en masa, que nos miraba y sonreía de un modo cariñoso y halagador. Ya hemos dicho en otras ocasiones que Hervás es cuna de íntimo afecto y del noble sentimiento hacia la Colonia

escolar, y hoy lo repetimos. Amigos, conocidos todos, nos tendían su mano afectuosa. A los niños los llevaban en volandas.

Que a todos lleguen la expresión sincera, verdaderamente sincera de nuestro agradecimiento. Hasta la misma residencia nos han acompañado todos, y en ella nos esperaba la junta de damas de la Liga Antituberculosa compuesta de prestigiosas señoras de la localidad, a las que no puedo hoy citar por ignorar sus nombres, pero prometiendo hacerlo en ocasión oportuna, acompañadas de las respectivas madres de los tres niños que este año tiene Hervás en la Colonia. Nos fueron presentadas por el señor alcalde y demás autoridades, acompañándonos después en tan atenta como cumplida visita, que agradecemos mucho.

Hasta las diez no pudimos cenar, pues se hacía indispensable atender a las muchas visitas que los niños recibían. Gracias, gracias a todos, y ya veremos el modo de corresponder a tanta cortesía, a tanto efecto y distinción. Los nenes sin novedad absoluta. Todos duermen en este momento, las once y media, como unos lindos cachorritos.

Y ahora, a leer NUEVO DIA, que nos irá informando con frecuencia de la vida colonial que hacen los chicos. Al amable director le rogamos nos envíe, como el año pasado, unos numeritos de gracia. Los colonistas sabrán agradecerse. Y basta por hoy, que estoy muy cansado, pero muy cansado; de veras.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

### DE BARCELONA

**Mataró ha ofrecido la representación en Cortes al conde de Romanones**

POR TELEFONO

Madrid, 16 (5 35 t.)—Comunican de Barcelona, que en el Círculo Liberal Catalán se ha facilitado a la Prensa una nota confirmando ser cierta la noticia circulada, según la cual, el Comité Directivo de dicho Círculo ha ofrecido al conde de Romanones la representación en Cortes por el distrito de Mataró, poniéndole a su disposición valiosos elementos.—M.

## Almacenes TERIO

Ha recibido magnífica colección de Camisas, ULTIMA CREACION, para Caballeros, propias para la temporada veraniega.

Ofrece igualmente la mejor colección de Corbatas, Cinturones, Tirantes y Ligas.

Americanas y Pantalones Sport, de corte irreprochable.

SOMBREOS DE SEÑORA - PERFUMERIA - NOVEDADES  
Plaza Mayor, 13 Teléfono 320

### LOS PASOS A NIVEL

**Un tren mata a un labrador y hiere gravemente a otro**

POR TELEFONO

Madrid, 16 (6 40 t.)—En el kilómetro 44 de la carretera de Madrid a Irún, entre los pueblos de Villoldo y Baltanas, al cruzar el paso a nivel que hay en dicho sitio, el tren sudexpreso de Madrid número 7 arrolló a un carro ocupado por los labradores Zacarías y Teodoro Benito de Bintos, resultando muerto el primero y herido gravemente el segundo.—Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkázar

### DE ALEMANIA

**Noble rasgo de Hindenburg**

Telegrafían de Berlín, que el presidente del Reich retiró la denuncia por injurias que había presentado contra el diputado socialista, Gochbels.

## Noticias

En Grimaldo se halla vacante la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento, con el haber anual de 1 000 pesetas, por lo que se anuncia su provisión interina.

Las solicitudes deben enviarse directamente a aquel Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días.

## Aviso a los navegantes El nuevo gobernador civil de Cáceres

Desde que ayer tarde soltamos el «bombazo», de haberse nombrado nuevo gobernador para Cáceres, la impaciencia en los curiosos por conocer el «cariz» de la nueva primera autoridad civil de la provincia, no ha podido ser más extraordinaria.

Las conjeturas desde luego han sido con arreglo a las conveniencias de los interesados.

Hubo quien no concibiendo la confección de gobernadores para Cáceres, más que a golpe de maza, supuso que tenía que ser hechura del imprescindible conde de todas las situaciones.

También se despachó a su gusto, el que lo suponía emparentado con la administración de una Casa, fuera de Valencia o de Aragón; la cuestión era que viniera a «reembolso».

Por otro conducto muy fi-

dedigno, se nos ha dicho que el nuevo gobernador de Cáceres es diputado provincial en Levante, hombre de alguna edad, casado y sin hijos, con filiación marcadamente bugallista.

¿Hay aquí súbditos de don Gabino?

Dentro de unos cuantos días se lo diremos a ustedes.

Y por último, lo que en concreto podemos decir a nuestros lectores, es que el nuevo gobernador de Cáceres es el actual de Burgos, y que no es la primera vez que de aquella capital castellana nos lo traspasan.

He aquí todo lo que podemos decir a cuantos esperan noticias sobre el particular.

¿Se ha dicho que hay que definirse?

Pues el momento político de Cáceres, es el de situarse.

Por eso nuestro aviso a los navegantes.

### FIRMA REGIA

**Combinación de cargos que afectan a la Audiencia Territorial de Cáceres**

Decretos dependientes de otros ministerios  
MADRID, 16 (6 30 t.) (POR TELEFONO)

Informan de Santander, que el Monarca ha sancionado esta mañana los siguientes decretos dependientes de los diferentes departamentos:

#### Gobernación

Aprobando el reglamento para la organización de los servicios farmacéuticos del Ministerio.

—Varios decretos de personal.

—Agrupación de Ayuntamientos para poseer un secretario común.

#### Hacienda

Nombrando delegado de Hacienda de Huesca, a don Francisco Alamán.

Idem de Logroño, a don Ladislao Martín.

#### Economía Nacional

Suprimiendo el Comité Seder Central y la Oficina Central de la Seda, cuyos servicios pasarán a depender de la Dirección general de Agricultura.

#### Presidencia

Aprobado el Reglamento para la aplicación de la ley de admisiones temporales.

#### Gracia y Justicia

Promoviendo a la categoría de magistrado de término a don José Zúñiga González Izquierdo, que continuará en la Audiencia de Barcelona.

Idem, id. de Madrid, a don Justo Recio González, presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Cáceres.

—Nombrando presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Cáceres, a don Carlos Usano Alvarez, que era presidente del Tribunal industrial de Valencia.

—Nombrando magistrado de ascenso a don Justo Pózuolo Ochando, con destino a la Audiencia Provincial de Cádiz.

—Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Murcia, a don José Valcárcel Chico, que era magistrado de Teruel.

—Nombrando magistrado de entrada a don Miguel Angel Espinosa, juez de término de Algeciras.

—Nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres a don Francisco González Navarro, presidente electo de la provincial de Huesca.

—Nombrando magistrado

de la Audiencia provincial de Huesca, a don José Samaniego, que era magistrado de Málaga.

—Nombrando magistrado de entrada, a don José Ortega, juez de término en Cáceres.

—Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Guadalajara, a don Acacio Chirrin, que lo era de San Sebastián.

—Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de San Sebastián, a don José Cobián, que lo es de Granada.

—Nombrando magistrado de ascenso, con destino en la Audiencia de Granada, a don Mariano López Rosillo.

—Idem de Murcia, a don Angel Diez Lastre, que lo era de Pontevedra y nombrando para sustituir a éste, a don Ricardo Medina, que lo es de Cáceres.

—Trasladando al juez de primera instancia de Corcubión, don Francisco Ferreiro Rodríguez, por incompatibilidad.—Mencheta.

### Información militar

## Orden de la Plaza

#### Regimiento Segoviano

SERVICIO PARA LA SEMANA ENTRANTE

Jefe de cuartel: Comandante, don Isidro Navarro Manzanares.

Ayudante de semana: Teniente, don Salvador Solórzano Gurri.

Médico de servicio: Médico civil, don Ramón Sánchez Cayetano.

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Luis Martín de Eugenio Solórzano.

Guardia: Teniente, don Joaquín Rojo Carrasco.

Imaginería: Teniente, don Antonio Sánchez Rodríguez.

Vigilancia: Teniente, don Angel Rodríguez Bravo.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Estofado de carne con patatas, bacalao a la vizcaina, gazpacho y vino.

Segunda comida: Judíos con tocino y chorizo, pescadillo frito y vino.